

En San Sebastián, a 5 de febrero de 2008

***Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores***

Asunto: Propuesta de Dividendo.

Se informa que el Consejo de Administración del Banco Guipuzcoano va a proponer a la Junta General la distribución de un dividendo total con cargo al ejercicio 2007, de 0,1875 euros por acción ordinaria y de 0,28125 euros por acción preferente.

Considerando el dividendo a cuenta que se pagó el 11 de octubre pasado, el dividendo complementario pendiente de distribuir es de 0,1275 euros por acción ordinaria, y de 0,19125 euros por acción preferente.

La fecha de pago del dividendo complementario, si así lo aprueba la Junta General, será el 7 de abril 2008.

Atentamente,

***Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General***